

Astº: APERTURA SOBRE Nº 3
Expte: Servicio del sistema de gestión de expedientes, en modelo Cloud.
Expte: 07/2022.
Ref.: MMC/NGM. Doc. 2022-03-29

NOTIFICACIÓN

Asunto: Apertura del Sobre nº3, correspondiente al "Servicio del Sistema de Gestión de expediente, en modelo Cloud". Expte.07/2022.

DESTINATARIOS:

INTERESADOS EN EL EXPEDIENTE

Con fecha 14 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se procedió por parte de la mesa de contratación al análisis de la documentación contenida en el **SOBRE Nº 1** presentado por el único licitador, SERVICIOS MICROINFORMATICA, SA. Tras analizar el contenido del mismo, se procedió el 16 de marzo de 2022 a la apertura en un acto no público de la documentación relativa a los criterios cualitativos para la licitación contenido en el **SOBRE Nº 2**, dándose traslado del contenido del mismo al equipo técnico designado al efecto. Con fecha 28 de marzo de 2022, se elabora informe técnico de valoración de los criterios cualitativos para la licitación, fijando una puntuación total para la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, SA, de 44 puntos, siendo ésta el sumatorio de los distintos criterios analizados que coinciden con los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Así pues, se le notifica que la apertura del **SOBRE Nº 3**, referido a los criterios cuantitativos para la licitación, tendrá lugar el **día 31 de marzo a las 13.30 horas**, en la Sala que a tal fin se habilite en las oficinas de GEURSA. Ahora bien, según consta en el pliego de cláusulas administrativas, *"la apertura del SOBRE 3 tiene carácter público, no obstante, en la situación actual, por la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, los actos de apertura de los sobres que contienen las ofertas presentadas en las licitaciones públicas tienen que realizarse de **forma virtual o telemática**, con las garantías de transparencia y publicidad exigibles en el marco de la contratación pública. A tal efecto se compartirá el enlace generado por la herramienta colaborativa utilizada, mediante un aviso a través de comunicaciones generada en la Plataforma de servicios de contratación pública."*

Cualquier interesado podrá acceder a través del siguiente enlace:

<https://laspalmasgc.webex.com/laspalmasgc/j.php?MTID=mb7e71b7a90542f70db91c7d5a76ffde>

En caso de que el sistema le solicite una contraseña de la reunión deben consignarse: **1234**. Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria a 29 de marzo de 2022.

Marina Más Clemente
GERENTE

C.I.F A-35660844
Plaza de la Constitución, nº 2 – 4º planta
Tel. 928 446 600. Fax 928 333105
35003 – Las Palmas de Gran Canaria

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas. Tomo 1554, folio 59, Sección 8. Hoja GC-26266. Inscripción 1ª el 8 de junio de 2001



Cód. Validación: 737PMKGGQ3GXMF4ANTST6S2TXZ | Verificación: <https://geursa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1